



**Consejo Social de Cooperación
para el Desarrollo Urbano**

El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dicho recurso

El Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no otorga recursos públicos a ninguna persona, toda vez que no se cuenta con programas de donativos.